



Libro 21 Nº. 13

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

Una de las enmiendas de nuestro Grupo Municipal al presupuesto de 2020 tenía el objetivo de realizar las obras necesarias en el Centro Cívico de Su Eminencia para habilitar una biblioteca.

En marzo de 2021, el gobierno municipal anunció la licitación de un contrato de 15.709,85 euros para adecuar la sala de lectura existente en el Centro Cívico y convertirla en biblioteca, respondiendo así a las peticiones de asociaciones, entidades y vecinos y vecinas del barrio.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se integraría este espacio en la Red Municipal de Bibliotecas se Sevilla?
- ¿Qué dotación de libros está prevista para esta nueva biblioteca?
- ¿Qué dotación de personal está prevista para esta nueva biblioteca?
- ¿Hay prevista ya alguna fecha de inauguración?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

VºBº Susan<mark>a Serrano Gómez-L</mark>andero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	ka/anCs18ZZVa7SEYEvEuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/07/2021 10:40:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ka/anCs18ZZVa7SEYEvEuw==		

